

Convocatoria. N° GADMPS-SGC-2025-029-C
Pablo Sexto, 02 de septiembre de 2025

Señores Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo No. 018-2025, a realizarse el día viernes 05 de septiembre de 2025 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. *Constatación del quorum.*
2. *Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día.*

- 3.1- *En cumplimiento de la RESOLUCIÓN N° GADMPS-SG-2024-063-R de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 015-2025, realizada con fecha 08 de agosto de 2025, resolver la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 014-2025", llevada a efecto el viernes 04 de julio del 2025.*
- 3.2- *Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 017-2025", llevada a efecto el viernes 22 de agosto del 2025.*
- 3.3- *Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 010-2025", llevada a efecto el viernes 25 de agosto del 2025.*
- 3.4- *Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 011-2025", llevada a efecto el viernes 27 de agosto del 2025.*
- 3.5- *Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 012-2025", llevada a efecto el viernes 29 de agosto del 2025.*

3.6.- Conocimiento de la Resolución CCPIDPS-009-2025 - Reglamento Sustitutivo que Regula el Concurso Público de Méritos y Oposición para la selección y designación de los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos del cantón Pablo Sexto, presentado por la Abg. Gladis Morocho, Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Pablo Sexto.

4.- Clausura. -

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
Alcaldesa

Elbo. Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

C.c. Dr. Hilmer Jaramillo
Procurador Síndico
Ing. Zootc. Nieves Buestán
Dir. de Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Arg. Paul Arcos
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos
Abg. Gladis Morocho
Secretaria Ejecutiva del CCPIDPS

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas - publicación)

